

Concejo Municipal
Santa Rosa de Osos

OFICIO N°012

Santa Rosa de Osos, 08 de febrero de 2018

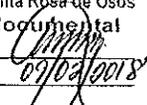
Señor
GABRIEL DE JESÚS CÁRDENAS MORA
Secretario de Deportes

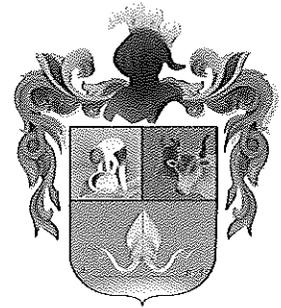
Asunto: Citación Sesión Ordinaria Concejo Municipal Santa Rosa de Osos

Cordial saludo señor Cárdenas Mora:

El Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos, en uso de sus atribuciones legales y constitucionales, en aras de la buena gestión pública y la responsabilidad en todos los asuntos que transforman y proyectan el desarrollo del municipio y por el bien de los Santarrosanos, le estamos citando para que informe a la Corporación y a la comunidad sobre inquietudes que se consignan en el siguiente cuestionario:

1. A cuántas personas se ha impactado por parte de la Secretaría de Deportes con los respectivos procesos?
2. Cuántos proyectos para ejecución de programas o proyectos de la secretaria se han presentado de manera directa a la Gobernación, a COLDEPORTES o cualquier otra persona o empresa privada?
3. Cuál ha sido el apoyo logístico y económico de parte de la Secretaría de Deportes para que los procesos deportivos participen en los torneos que se llevan a cabo de manera municipal, regional y/o Nacional?
4. Cuántos recursos por parte del Gobierno Nacional, Departamental o de Empresa privada se han recibido en el año 2017?

Municipio de Santa Rosa de Osos
Gestión documental
Recibido por: 
Fecha: 09/02/2018
Hora: _____



Concejo Municipal
Santa Rosa de Osos

5. Qué ha sucedido con los proyectos para los escenarios deportivos del Barrio Nuevo Amanecer (Cancha sintética), placas deportivas de la Cejita y de las Animas?
6. Cómo ha sido el mantenimiento y quién es la persona encargada de estar pendiente en cada uno de los escenarios deportivos y así evitar su deterioro tan acelerado? Y qué se ha hecho para conseguir recursos para dicho mantenimiento, tanto en la zona Urbana como rural?
7. Haga una relación concreta de cada uno de los torneos realizados por la secretaría de Deportes en las diferentes disciplinas e indique lo que tiene que ver con la parte financiera de los mismos. Usted es la persona encargada o quiénes son los veedores de que todo se realice de la mejor manera en lo que tiene que ver con los torneos?
8. Qué inversión realizó el Municipio para poder llevar a cabo los torneos en el Municipio?

Además, debe estar dispuesto a responder inquietudes que surjan durante la sesión, por esta razón su presencia en el Recinto de la Corporación está programada para el jueves 15 de febrero de 2018 a las 2:10 p.m.

Esperamos una puntual asistencia.

Atentamente.

WILLIAM DARIO VÉLEZ MORA
Presidente
Concejo Municipal

Proyectó: William Vélez
Elaboró: Cindy Pérez



María del Carmen Roldán Arango
Alcaldesa

1700. 10584-1-1-1

Santa Rosa de Osos,

15 FEB 2018

Señor
WILLIAM DARIO VÉLEZ MORA
Presidente Honorable Concejo Municipal
Santa Rosa de Osos

Asunto: Respuestas al cuestionario enviado por el Honorable Concejo Municipal.

Cordial saludo, señor Vélez Mora:

En respuesta al asunto de la referencia con radicado interno número 0704 del 12 de febrero de 2018, donde se envía cuestionario de preguntas para citación a la sesión del jueves 15 de febrero, se relaciona a continuación las mismas:

- 1) R/ A continuación daremos la información solicitada de los diferentes procesos que se llevan a cabo desde la Secretaría de Deportes, de los centros de iniciación, semilleros deportivos, desarrollo deportivo, especialización deportiva o altos logros, actividad física, eventos deportivos.
- 2) Se presentaron el año 2017 de manera directa a Indeportes Antioquia los siguientes proyectos:
 - ✓ Dotación del centro de promoción de la salud.
 - ✓ Adecuación y mejoramiento de la placa polideportiva del barrio San Antonio, parque infantil, Vereda las Ánimas.
 - ✓ Dotación e implementación deportiva para los centros de iniciación y semilleros deportivos.
 - ✓ Capacitación de nutrición microregional zona norte.Adecuación y mejoramiento del coliseo mayor, placa barrio Nuevo Amanecer, placa polideportiva del corregimiento San Pablo y San Isidro, con "Coldeportes".
- 3) El apoyo logístico que se ha tenido para los equipos representativos de nuestro municipio ha sido el siguiente:

Código Postal: 051860



Certificado N° SO 5092-1



Municipio de Santa Rosa de Osos - NIT. 890.981.554-6
Calle 31 N°. 30 - 10 / Conmutador: (4) 860 80 20 - Fax: (4) 860 81 20
www.santarosadeosos-antioquia.gov.co - alcaldia@santarosadeosos.gov.co
Santa Rosa de Osos (Antioquia).



María del Carmen Roldán Arango
Alcaldesa

- Transporte por un valor de \$110.000.000, se les suministro para la participación en los siguientes eventos: juegos escolares fase municipal, fase eliminatoria, fase regional, fase departamental, juegos intercolegiados en la fase municipal, fase eliminatoria, fase regional, fase departamental, juegos departamentales en fase eliminatoria, fase regional y fase departamental, intermunicipal de fútbol, copa claro, juegos campesinos, intercambios deportivos y festivales de los diferentes seleccionados, torneos con las diferentes ligas como lo son: el fútbol de salón, atletismo, judo, copa Antioquia, bicicross, ponyfutbol masculino y femenino zonal regional, baby futbol de salón, ultimate, actividad física.
- Inscripciones por un valor de \$12.000.000 para las competencias de fútbol de salón en categorías infantil, juvenil, libre femenina, copa Antioquia de fútbol de salón y bicicross, intermunicipal de fútbol, copa claro masculino y femenino, copa verano de judo, interclubes atletismo.
- Uniformes por un valor de \$20.000.000 para lo que fue la participación de juegos escolares, juegos regionales y juegos departamentales, centros de iniciación, intermunicipal de futbol, festival de festivales.
- Arbitraje por un valor de \$14.000.000 para los eventos municipales, intercambios deportivos, juegos campesinos fase eliminatoria y municipal, copa fiestas del atardecer, intermunicipal de fútbol, juegos escolares fase municipal y eliminatoria, juegos intercolegiados fase municipal y eliminatoria, juegos departamentales fase eliminatoria, torneos municipales fase finales, día del deporte santarrosano.
- Alimentación e hidratación por un valor de \$18.500.000 para la realización de la fase municipal de los juegos escolares e intercolegiados, juegos campesinos con el apoyo de la Red Eagle mining, intermunicipal de futbol fase semifinal, y la hidratación de los diferentes eventos en los que se participó.

4) R/se recibieron por parte del gobierno los siguientes recursos:

Económicos: ley del cigarrillo un valor de \$25.000.000

Impuesto telefonía móvil un valor de \$15.500.000

Proyecto de cofinanciación C.P.S \$40.000.000 (No ingresaron al municipio, los ejecutó directamente Indeportes Antioquia).

5) R/ Del barrio Nuevo Amanecer se adjudica el contrato el 23 de marzo, fue aprobado por Coldeportes Nacional, y el de las placas polideportivas de las Veredas las Ánimas y la Cejita no fueron aprobados por Indeportes, ya que el predio del barrio del Minuto de Dios no aparecía a nombre del municipio.

Código Postal: 051860



Certificado N° SC 5092-1

Municipio de Santa Rosa de Osos - NIT. 890.981.554-6
Calle 31 N°. 30 - 10 / Conmutador: (4) 860 80 20 - Fax: (4) 860 81 20
www.santarosadeosos-antioquia.gov.co - alcaldia@santarosadeosos.gov.co
Santa Rosa de Osos (Antioquia).



María del Carmen Roldán Arango
Alcaldesa

6) R/ El mantenimiento de los escenarios deportivos ha sido correctivo y preventivo, pero nos ha tocado priorizar, ya que el deterioro en la mayoría de los escenarios deportivos ha sido notable, se han presentado los respectivos proyectos para el mejoramiento de ellos, acorde de la necesidad que se va requiriendo por lo que son escenarios de mayor cobertura y de necesidad para los eventos deportivos que se realizan a nivel municipal y regional. Y se tiene un personal contratado para empezar

con el cuidado de ellos, se ha hecho un estudio previo con la ayuda de la Secretaría de Infraestructura para empezar un mantenimiento de la cancha de tenis de campo, coliseo menor, cancha sintética de fútbol, cancha de fútbol en la pista atlética, placa polideportiva del parque infantil.

7) R/ Es importante agradecer a toda la comunidad de la zona urbana y rural de nuestro municipio, por la masiva participación en los eventos deportivos y que gracias a ellos en todos los grupos poblacionales y en ambos géneros se ha podido llevar a cabo los diferentes eventos deportivos con gran éxito y a la evaluación constante de ellos, para que cada día sean mejor. También informarle a toda la comunidad que cada que se finaliza un evento o torneo deportivo, se realiza una evaluación para así llevar a cabo una mejor logística y realización de los mismos. A continuación nuestro coordinador de deportes nos dará la información requerida de los diferentes torneos que se realizan en el municipio, y mi función es de revisor fiscal que todos los torneos se lleven a cabo con todo lo necesario junto con el comité disciplinario.

8) R/ Para realizar los torneos municipales les suministró el escenario deportivo, balonera, apoyo en pago de arbitraje, apoyo en premiaciones, personal idóneo para la logística de los torneos.

Cordialmente,

GABRIEL DE JESÚS CÁRDENAS MORA
Secretario de Deportes

Código Postal: 051860



Certificado N° SC 5092-1

Municipio de Santa Rosa de Osos - NIT. 890.981.554-6
Calle 31 N°. 30 - 10 / Conmutador: (4) 860 80 20 - Fax: (4) 860 81 20
www.santarosadeosos-antioquia.gov.co - alcaldia@santarosadeosos.gov.co
Santa Rosa de Osos (Antioquia).